



**SOLICITUD DE AUTORIZACION PREVIA
PARA INSTAR LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA
POR RESIDENCIA
(Menor de 14 años).**

Don _____ con
NIE nº _____ de nacionalidad _____ domiciliado
en _____, Calle _____,
teléfono _____ y

Dña. _____ con
NIE nº _____ de nacionalidad _____ domiciliada
en _____, Calle _____
telefono _____.

En representación de su **menor hijo/a** _____
_____ por medio del presente escrito solicitan la
correspondiente **AUTORIZACION PREVIA** para iniciar con
posterioridad el trámite de solicitud de nacionalidad española por
residencia al/la mismo/a en base a los siguientes

HECHOS

Primero.- Que el/la menor de _____ años de edad, nació en
_____ se inscribió su nacimiento en _____ y
es hijo/a de los solicitantes.

Segundo.- Que el/la menor ostenta en la actualidad la nacionalidad
_____ conforme a la ley personal de sus progenitores en el
momento de su nacimiento.

Tercero.- Que conforme a la ley personal del menor, los progenitores
ostentan la representación legal del mismo y en el domicilio anteriormente
expresado.



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:

- 1.- Certificado literal del nacimiento del hijo/a menor para quien se solicita la autorización.
- 2.- Certificado de empadronamiento del Ayuntamiento correspondiente a la localidad donde residen los padres y el/la menor.
- 3.- Fotocopia de los documentos que identifican a los padres (pasaporte o tarjeta de residencia).

Por todo lo anterior, formulan la presente

SOLICITUD DE AUTORIZACION PREVIA, al amparo de lo establecido en el art. 21, 3c) y 20, 2a) del Código Civil, para instar con posterioridad la nacionalidad española por residencia a favor de su **menor hijo/a** _____.

En Granada, a _____ de _____ de 2.008.

**SR. MAGISTRADO JUEZ-ENCARGADO
DEL REGISTRO CIVIL.
GRANADA**